



VII LEGISLATURA NÚM. 44

8 de octubre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0014 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de construcción del Colegio San José de Calasanz de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/C-0015 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre déficit de infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/C-0016 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre juguetes retirados por su peligrosidad potencial para los niños, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PO/C-0017 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre controles de la Inspección de Consumo de juguetes procedentes de países no miembros de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PO/C-0018 De la Sra. diputada **D.ª María Beatriz Acosta Guerra**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el proyecto de actuación del puerto de Tzacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

7L/PO/C-0019 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre las comunicaciones aéreas diarias entre La Gomera y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

7L/PO/C-0020 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre endocrinos fijos en el Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/C-0021 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre huelga anunciada por el personal del centro de salud de Valterra, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/C-0022 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cese del director de salud de Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/C-0023 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Festival Folclórico de las fiestas en Honor a la Virgen de la Cuevita en agosto de 2007 en Artenara, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 8

7L/PO/C-0024 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de Parque Medioambiental Cumbres de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 8

7L/PO/C-0025 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas a asociaciones e instituciones que atienden a personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PO/C-0026 De la Sra. diputada **D.ª Carolina Darias San Sebastián**, del **GP Socialista Canario**, sobre aceleradores lineales del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PO/C-0027 De la Sra. diputada **D.ª Carolina Darias San Sebastián**, del **GP Socialista Canario**, sobre citas canceladas por avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PO/C-0028 De la Sra. diputada **D.ª Carolina Darias San Sebastián**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes afectadas por la avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PO/C-0029 De la Sra. diputada **D.ª Carolina Darias San Sebastián**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de las acciones del Fondo de Apoyo para la Acogida y la Integración de los Inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Página 10

7L/PO/C-0030 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos de las universidades sobre seguridad y evaluación del estado psicológico de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 11

7L/PO/C-0031 De la Sra. diputada **D.^a Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre la planta regasificadora prevista para Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

7L/PO/C-0032 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la directora insular de Educación de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0014 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre las obras de construcción del Colegio San José de Calasanz de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.870, de 21/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre las obras de construcción del Colegio San José de Calasanz de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones para que al día de hoy no se hayan iniciado las obras de construcción del Colegio San José de Calasanz de Puerto del Rosario, dos cursos después del derribo de las viejas instalaciones?

Canarias, a 17 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/C-0015 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre déficit de infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.871, de 21/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre déficit de infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo establecido por la Consejería de Educación para cubrir el déficit de infraestructuras educativas en la isla de Fuerteventura, sin que sea necesario tener a los niños y niñas de la isla en "unidades modulares prefabricadas"?

Canarias, a 19 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/C-0016 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre juguetes retirados por su peligrosidad potencial para los niños, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.873, de 21/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre juguetes retirados por su peligrosidad potencial para los niños, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos juguetes se han retirado en esta legislatura en Canarias por su peligrosidad potencial para los niños?

Canarias, a 19 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-0017 Pregunta del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre controles de la Inspección de Consumo de juguetes procedentes de países no miembros de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.874, de 21/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre controles de la Inspección de Consumo de juguetes procedentes de países no miembros de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué controles ha realizado y realiza la Inspección de Consumo de los juguetes que entran en la Comunidad Autónoma, procedentes de países no miembros de la Unión Europea?

Canarias, a 19 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-0018 Pregunta de la Sra. diputada D.^a María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proyecto de actuación del puerto de Tzacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.894, de 25/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.^a María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proyecto de actuación del puerto de Tzacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Beatriz Acosta Guerra, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿En qué estado actual se encuentra el proyecto de actuación del puerto de Tzacorte de La Palma?

Canarias, a 20 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, María Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/C-0019 Pregunta del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las comunicaciones aéreas diarias entre La Gomera y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.895, de 25/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las comunicaciones aéreas diarias entre La Gomera y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias a fin de garantizar las comunicaciones aéreas diarias entre la isla de La Gomera y la isla de Tenerife, ante el anuncio de la retirada de la prestación de dichas comunicaciones por la empresa Binter Canarias?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Julio Cruz Hernández.

7L/PO/C-0020 Pregunta del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre endocrinos fijos en el Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.901, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre endocrinos fijos en el Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo va a solucionar la necesidad que tiene el Hospital General de Lanzarote de contar con endocrinos fijos en la isla y reducir la lista de espera existente?

Canarias, a 25 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/C-0021 Pregunta del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre huelga anunciada por el personal del centro de salud de Valterra, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.902, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre huelga anunciada por el personal del centro de salud de Valterra, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo piensa evitar su consejería la huelga que ha anunciado el personal del centro de salud de Valterra, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 25 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/C-0022 Pregunta del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el cese del director de salud de Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.903, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el cese del director de salud de Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de

lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones han sido la causa del cese del director de salud de Tegui tras 16 años desempeñando esta función?

Canarias, a 25 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/C-0023 Pregunta de la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Festival Folclórico de las fiestas en Honor a la Virgen de la Cueva en agosto de 2007 en Artenara, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.904, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Festival Folclórico de las fiestas en Honor a la Virgen de la Cueva en agosto de 2007 en Artenara, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué no cubrió Televisión Canaria el Festival Folclórico de las fiestas en Honor a la Virgen de la Cueva, celebrado en el mes de agosto de este año 2007 en Artenara, Gran Canaria?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0024 Pregunta de la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de Parque Medioambiental Cumbres de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.905, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de Parque Medioambiental Cumbres de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Dado el estado actual en que se encuentra el proyecto de "Parque Medioambiental Cumbres de Gran Canaria", ¿qué medidas inmediatas se van a adoptar para su total terminación y puesta en servicio?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0025 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a asociaciones e instituciones que atienden a personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.906, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a asociaciones e instituciones que atienden a personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que determinadas asociaciones e instituciones que atienden a personas dependientes han dejado de percibir las ayudas establecidas para su funcionamiento?

Canarias, a 21 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. ROSA GUADALUPE JEREZ PADILLA.

7L/PO/C-0026 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre aceleradores lineales del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.908, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13.- De la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre aceleradores lineales del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carolina Darias San Sebastián, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿De cuántos búnkers para aceleradores lineales dispone el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN.

7L/PO/C-0027 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre citas canceladas por avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.910, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14.- De la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre citas canceladas por avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carolina Darias San Sebastián, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántas citas se han cancelado para el diagnóstico del cáncer de mama en el Hospital Materno Infantil en el presente año por avería del mamógrafo?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Carolina Darias San Sebastián.

7L/PO/C-0028 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre pacientes afectadas por la avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.911, de 26/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.15.- De la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre pacientes afectadas por la avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carolina Darias San Sebastián, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes se han visto afectados por la avería del mamógrafo del Hospital Materno Infantil en el presente año?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Carolina Darias San Sebastián.

7L/PO/C-0029 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de las acciones del Fondo de Apoyo para la Acogida y la Integración de los Inmigrantes, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 1.912 y 1.953, de 26/9/07 y 27/9/07, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.16.- De la Sra. diputada D.^a Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de las acciones del Fondo de Apoyo para la Acogida y la Integración de los Inmigrantes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carolina Darias San Sebastián, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo ha presentado, ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Plan de Acción para el desarrollo de las acciones del Fondo de Apoyo para la Acogida y la Integración de los Inmigrantes, así como el Refuerzo Educativo para 2007?

Canarias, a 24 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Carolina Darias San Sebastián.

7L/PO/C-0030 Pregunta de la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre proyectos de las universidades sobre seguridad y evaluación del estado psicológico de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.935, de 27/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.17.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre proyectos de las universidades sobre seguridad y evaluación del estado psicológico de policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonomo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero

de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de los proyectos que desarrollan las dos universidades canarias sobre seguridad y sobre evaluación del estado psicológico de los y las policías locales de Canarias?

Canarias, a 25 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0031 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre la planta regasificadora prevista para Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.939, de 27/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.18.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre la planta regasificadora prevista para Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el propósito del departamento acerca del lugar en que se ubicará la planta regasificadora prevista para la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 27 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Francisca Luengo Orol.

7L/PO/C-0032 Pregunta de la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la directora insular de Educación de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.949, de 27/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.19.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la directora insular de Educación de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación jurídica se encuentra la directora insular de Educación de la isla de La Gomera?

Canarias, a 26 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Rosa Guadalupe Jerez Padilla.